

Canje Voluntario

DB PHYSICAL GOLD EU HGD (DE000A1EK0G3)

DATOS GENERALES

XTRACKERS ETC PLC invita a los tenedores de ciertos bonos en circulación DB ETC PLC a canjear sus títulos DB ETC por títulos series específicas de XTRACKERS ETC PLC ("Los nuevos XTRACKERS ETC")

Periodo de ejercicio:	Del 31/03/2021 al 23/04/2021.
Ratio de canje:	01 títulos Importe no determinado títulos XTRACKERS IE PHYSICAL GOLD EUR HEDGED ETC SECURITIES por cada 01 título XTRACKERS PHYSICAL GOLD EUR HEDGED presentado.
Fecha de pago:	Pendiente de confirmar.
Cotización de XTRACKERS PHYSICAL GOLD EUR HEDGED al 01/04/2021:	112,33000 EUR.
Comisiones/Retenciones del agente / broker:	Ninguna.
Fecha límite de contestación:	20 de abril de 2021 antes de las 12:00 horas.

Restricciones y Aclaraciones

Los términos del canje indican que:

Por cada 01 acción XTRACKERS PHYSICAL GOLD EUR HEDGED (ISIN CODE: DE000A1EK0G3) presentado a la oferta, recibirán un importe no determinado de títulos XTRACKERS IE PHYSICAL GOLD EUR HEDGED ETC SECURITIES (ISIN CODE: DE000A2T5DZ1).

El ratio de los títulos a recibir no ha sido determinado. Será calculado el 27 de abril de 2021.

NOTA: aquellos clientes que decidan acudir a la oferta de canje recibirán acciones "transitorias" DB ETC PLC - Xtr P Gold Eur H60 (ISIN CODE: DE000A3GQ9R1), las cuales serán canjeadas por el ISIN definitivo XTRACKERS IE PHYSICAL GOLD EUR HEDGED ETC SECURITIES (ISIN CODE: DE000A2T5DZ1).

Opciones

Dispone el derecho a elegir entre las siguientes opciones:

- OPCIÓN 1: NO llevar a cabo ninguna acción (**Opción por defecto**)
- OPCIÓN 2: Acudir a la oferta de canje

Les informamos que en caso de no recibir respuesta antes de las 12:00 horas del 20 de abril de 2021, no llevaremos a cabo ninguna acción sobre su posición.

INFORMACIÓN ADICIONAL

14/04/2021- Nueva información

- La fecha límite de contestación ha sido modificada al 16 de abril de 2021 antes de las 17:00 horas.

06/04/2021- Información inicial

Fiscalidad

Cada tenedor de títulos XTRACKERS PHYSICAL GOLD EUR HEDGED interesados en este evento deberán consultar con sus asesores fiscales sobre las posibles consecuencias fiscales derivadas de este canje de títulos.

Hemos de indicarles que esta traducción, arriba indicada, está sacada en parte del documento de la oferta. Para cualquier reclamación legal o información más detallada deberán basarse en la información dada en dicho escrito, y no en la traducción arriba realizada.

Se aconseja a los titulares que lean la documentación de la oferta publicada. Esta documentación esta disponible en la web: WWW.ETC.DWS.COM.

Cualquier consulta pueden dirigirla directamente al Agente, en la dirección DWS@INDEX-IS.COM.